







el que un rincón se escape al celo del ayuntamiento... yamos á permitirnos llamar por un momento su atención sobre el estado del trozo de camino que media, entre la casa del marqués de Vargas, sita en el astillero de Ri a y la playa de Uribarte.

Este trozo tiene hoy bastante importancia, pues siendo inmensa la cantidad de mercancías que bajan por el ferro-carril para embarcarse, y hallándose en inmejorable estado el camino que corre desde la estación hasta la indicada casa del marqués, apenas hay un sitio mas adecuado en la orilla izquierda del Nervion para que puedan atracar con facilidad las gabarras y otras embarcaciones; pero hoy los carros encuentran suma dificultad al transitar por este trozo de camino, desfondado y lleno de fango.

El remedio es bien sencillo, y no dudamos del celo del ayuntamiento de Abando que lo pondrá, si reconoce la utilidad de hacer habitar un nuevo y despejado lugar para el movimiento de mercancías en nuestra ría.

—Con fecha del 8 del actual escriben á uno de nuestros colegas provincianos lo que sigue: «Ayer fué un día de alegría para los habitantes de esta villa, pues llegó al pueblo de Plencia la real orden mediante la cual S. M. se sirve autorizar la creación en esta villa de una escuela de niñas, que análoga á las que existen en Santurce y Lequeitio. Un repique general de campanas anunció á la villa tan fausta nueva en el momento de haber llegado, y la música de los aficionados, en unión del tamboril, que mezclaba con sus acordes los cantos populares, fué la contestación del pueblo entusiasmado.

Una extraña coincidencia que no merece olvidarse recordaban los habitantes de Plencia en medio del general regocijo. El día 25 de Febrero de 1836 capitulaba Plencia con el señor conde de Casa-Eguía, general carlista, despues de cuatro días de tenaz resistencia, en la que sus defensores lucharon con la escasez de toda clase de recursos, y en su consecuencia la mayor parte de sus habitantes, á excepcion de algunos octogenarios que defendían con las armas en la mano los derechos legítimos de Isabel II, fueron hechos prisioneros de guerra y conducidos á una manera brutal á los depósitos, sumiendo á sus familias en el mayor desconsuelo.

Gracias á las poderosas excitaciones de la Milicia nacional de esa villa ilustre, gracias á los esfuerzos de sus bizarros individuos, compañeros de armas de los milicianos de Plencia, y defensores tambien como ellos de la causa liberal, fueron admitidos á cange los prisioneros que pudier volver á sus hogares, y algunas miseras que sufrieron en su penoso cautiverio. Veinte y siete años despues, el 25 de Febrero de 1863, la augusta Reina que ocupa el sôlo español, como recordando la aciaga época que mencionamos, ha querido conceder á este pueblo liberal una de esas mejoras que redundarán en inmediato beneficio de los hijos de aquellos que un día defendieron sagrados derechos. El ayuntamiento de Plencia prepara algunos festejos para el domingo próximo, para celebrar tan fausto acontecimiento.

—No podemos ménos de elogiar y muy mucho el artículo que hoy hemos tenido el gusto de leer en El Anunciador, apreciable periódico de Jaen, en que, despues de dar una sucinta idea de las utilidades que á la agricultura reporta el estudio de la historia natural, propone el plausible proyecto de la formación de un museo provincial situado en el instituto de aquella capital. Innegables son las ventajas de este proyecto, iniciado ya en la circular que el señor director de aquel establecimiento ha publicado en el Boletín oficial, en que se invita no solo á las autoridades y demás corporaciones, sino hasta á los mismos particulares, á que cooperen por cuantos medios le sean posibles para su realización. Nosotros, con un placer indefinible, venimos observando de algunos años á esta parte este mismo deseo en todos los profesores de dicha asignatura de todos los institutos de España; pero aprovechando esta ocasión, no dejaremos de tributar el digno elogio que merece, al que lo es del de Málaga, Sr. D. Higinio Aragonell, cuyo celo y actividad conocemos, y de que son elocente ejemplo el precioso gabinete que en pocos años ha reunido, sobre todo en el reino zoológico, tan variado, tan rico en aquella provincia.

—No hace muchos días que en esta misma seccion nos ocupábamos, con referencia á otras de nuestras provincias, á las andaluzas, si mal no recordamos, del mismo objeto que hoy guía á nuestro colega La Ilustración de la Coruña á poner el siguiente suelto: «La junta local de primera enseñanza de Monteforte ha dirigido una exposicion á la autoridad ci-

vil quejándose del mal estado de los locales de aquellas escuelas, y declinando su responsabilidad de las consecuencias que pudiera acarrear tal situacion.»

Vemos, pues, que la necesidad es urgente. —El insuperable beneficio de las escuelas de adultos ha movido á la junta de instruccion pública de Granada, en sesion celebrada el 27 del próximo pasado, á recurrir á los nobles y patrióticos sentimientos, y al amor á la civilizacion de los ayuntamientos y juntas locales para que, los sacrificios que hacen los pueblos para sostener la primera enseñanza no queden esterilizados y dejen de producir los efectos deseados, aplicándose al restablecimiento en sus respectivas localidades de dichas escuelas.

Elogiamos y felicitamos el acuerdo de dicha junta, y llamamos la atención de todas nuestras municipalidades para que sigan su laudatorio ejemplo.

SECCION RELIGIOSA.

Sanctos de Mañana. Santa Matilde, reina, y La Traslacion de Santa Florentina, virgen.

Funciones de Iglesia. Cuarenta horas en la parroquia de San Ginés, donde proseguir celebrándose la novena del patriarca San José. Prosiguen tambien las novenas del santo patriarca en Santa Cruz, Monserrat, San José, Comendadoras de Santiago, San Luis, Italianos y San Ignacio.

Prosiguen tambien las misiones por la tarde, en las iglesias de monjas de Góngora y de Don Juan de Alarcón, y por la noche en San Isidro.

Al anochecer habrá ejercicios espirituales con sermón en el colegio de las Doctrinas, bôveda de San Ginés y en Nuestra Señora de Gracia, cantándose despues el Miserere.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID. Côtizacion del día 12 de Marzo de 1863.

FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 65 y 51-75 pequeños; á plazo, 51-70 c. fin cor. vol.

Idem diferido, publicado, 46-70; no publicado, 46-60 p.; á plazo, 46-80, 75 y 80 fin cor. ó vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 35-50.

Idem de segunda, id., no publicado, 21-25 p.; á plazo, 21-25 fin cor. vol.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., publicado, 100-70.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, 99 d.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-50.

Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 111.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, publicado, 95-10; 30; no publicado, 95-75.

Acciones del Banco de España, no publicado, 210 d.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,500.

Idem de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,500 d.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, idem, 10,400.

Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, no publicado, 1,831.

Acciones de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, ó sea del Nordeste de España, id., 1,900.

CAMBIO. Londres á 90 días fecha, 50-20 p.

París á 8 días vista, 5-22 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay función. — Mañana La fuerza del destino.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. Hoy no hay función.

Mañana á las ocho de la noche. — La fuerza del destino.

TEATRO DEL CIRCO. No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE VARIACIONES. Hoy no hay función.

Mañana á las ocho de la noche. — Ella es la culpada. — Coprichos del corazón. — pieza en un acto. — La poderosa, baile. — El alma en un hilo, pieza en un acto, original y en verso. — Baile.

TEATRO DE LA ZARZUELA. No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE NOVEDADES. Hoy no hay función.

Mañana á las ocho y media de la noche. — La moneda del diablo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oâcinas de este periódico, calle de Preciados, n.º 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Sallière, calle del Príncipe; Publicación del Pasage de Mathieu; Moya y Plaza, Carretas, 3, 1.º y 2.º; Moya y Plaza, Carretas, 3, 1.º y 2.º; D. Ignacio Guasola. PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laguna; — Manila, Sres. Ranoy y Girardier. — Gran Canaria, D. D. Amaro Martines de Escobar. — Puerto Rico, D. Ignacio Guasola.

EXTRAJERO: Paris, Mr. Lafite Bullier y Cia.º; París, 20, rue de la Banque. — Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires. — Londres, Mr. Thomas Catherines street. — Gibraltar, D. Manuel R. Plaza. — Lisboa, Diario dos Pôbres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 4 columns: MADRID (Adminstracion, Comisiones), PROVINCIAS (Metalico, Comisiones), ULTRAMAR, EXTRAJERO. Rows show prices for 12, 14, 16, 18 months.

Editor responsable: D. MAÑUEL MARTINEZ. Madrid, 1863. — Imp. de M. Tello, Preciados, 56.

Sorteo de ayer 12 de Marzo de 1863. Premio de 50,000 pesos, 7,497.

Large table containing winning numbers for the Lottery of 50,000 pesos. Columns include categories like Centena, Dos mil, Siete mil, etc., with corresponding numbers and prizes.

LOTERIA MODERNA.

Relacion de los 1,512 números premiados. Premio de 16,000 pesos, 17,869.

Large table listing 1,512 winning numbers for the Lottery of 16,000 pesos, organized in columns.

Sorteo de ayer 12 de Marzo de 1863. Premio de 50,000 pesos, 7,497.

Continuation of the Lottery of 50,000 pesos results, including categories like Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, etc., and a large list of numbers and prizes.

El siguiente sorteo se ha de verificar el día 18 de Marzo de 1863, siendo el número de billetes que á él corresponden el de 80,000, á 40 rs. vn., divididos en dos séries de igual numeracion, comprendiendo cada una 40,000. Los billetes estarán divididos en décimos, á 4 rs. cada uno. Los seis premios mayores serán: 2 de 8,000 ps. fs., uno para cada serie; 2 de 40,000 id., id. id., 2 de 2,000 id., id. id.